



Chihuahua, Chihuahua, siendo las trece horas con veinticinco minutos del diecinueve de octubre de dos mil veinte, el suscrito Secretario General del Tribunal Estatal Electoral, fijo en los estrados de este órgano jurisdiccional la presente:

LISTA DE ASUNTOS PARA RESOLVER EN LA SESIÓN PÚBLICA DE PLENO, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO A LAS TRECE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL MARTES VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTE.

ORDEN DEL DÍA:

ÚNICO. Análisis, discusión y en su caso resolver lo que corresponda al expediente identificado con la clave **JDC-20/2020**, del índice de este Tribunal, promovido por Héctor Armando Cabada Alvírez, en su carácter de presidente Municipal del Ayuntamiento de Juárez, mediante el cual interpone juicio para la protección de los derechos políticos y electorales de la ciudadanía, de la omisión del Instituto Estatal Electoral de dar respuesta a su escrito de petición.

Lo anterior en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 300, numeral 1, inciso h) de la Ley Electoral del Estado de Chihuahua y 32 fracción XVIII del Reglamento Interior del Tribunal Estatal Electoral. **Conste.**

Arturo Muñoz Aguirre
Secretario General